

PESOS RELATIVOS DE LAS PRUEBAS EN LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTOS DE TÉCNICOS ACADÉMICOS

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento a lo dispuesto por los artículos 9, 11 al 17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, referentes a las disposiciones legales para participar en los Concursos de Oposición Abiertos para Técnicos Académicos, ha establecido los pesos relativos de las pruebas de la siguiente forma:

Técnicos Académicos Auxiliares A, B y C.

***Currículum vitae:* 10%**

Pruebas: 90%

- a) Prueba oral de una técnica o método 20%.
- b) Prueba práctica de una técnica o método 50%.
- c) Prueba escrita de la estandarización de un procedimiento técnico *20%.
**En donde se mencionen los principios o fundamentos básicos de la técnica o del procedimiento.*

Técnicos Académicos Asociados A, B y C.

***Currículum vitae:* 10%**

Pruebas: 90%

- a) Prueba oral de un tema con un procedimiento técnico 20%.
- b) Prueba práctica de un procedimiento técnico 45%.
- c) Prueba escrita. Diseño de un procedimiento técnico 25%.

Técnicos Académicos Titulares A, B y C.

***Currículum vitae:* 10%**

Pruebas: 90%

- a) Prueba oral de un tema con un procedimiento técnico 20%.
- b) Prueba práctica de un procedimiento técnico (técnica o método) 45%.
- c) Prueba escrita. Diseño de un procedimiento técnico 25%.

ASPECTOS GENERALES.

Criterios aprobados por el H. Consejo Técnico en la sesión ordinaria número 730 de fecha 26 de mayo de 2022.